

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Presidencia

2491 Decreto del Presidente n.º 14/2026, de 29 de mayo, por el que se nombra a don Joaquín Buendía Gómez, Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

Visto el artículo 5.4 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia.

Dispongo:

El nombramiento de don Joaquín Buendía Gómez, como Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 29 de mayo de 2026.—El Presidente, Fernando López Miras.